

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO VILLETÁ CUNDINAMARCA
SECRETARÍA**

FECHA: OCTUBRE 27 DE 2022

ESTADO CIVIL No. 093

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
2015-00117	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	ELIBARDO GOMEZ	26/10/2022	<i>AUTO RECONOCE PERSONERIA, ORDENA COMPARTIR VINCULO, OTRAS DECISIONES</i>
2018-00056-01	EJECUTIVO	CONDOMINIO CAMPESTRE LA RESERVA	OLGA MARIA SOAD CELY	26/10/2022	<i>AUTO RESUELVE APELACIÓN CONFIRMA DECISIÓN DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2022 PROFERIDA POR EL JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE LA VEGA</i>
2019-00111	PERTENENCIA	FANNY FORERO DE PARRA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JOSE DEL CARMEN ORJUELA Y OTROS	26/10/2022	<i>AUTO DENIEGA PETICIÓN DE CORRECCIÓN DE LA SENTENCIA</i>
2019-00193	EJECUTIVO SINGULAR	SIMEON RODRIGUEZ CASTILLO	GUILLERMO MIRANDA BOBADILLA	26/10/2022	<i>AUTO ORDENA REQUERIR PARTE EJECUTANTE Y OFICIAR JUZGADO</i>
2021-00060	PERTENENCIA	JORGE ELIECER BELLO MORENO Y OTRA	MIGUEL ANTONIO ACERO MUÑOZ Y OTROS	26/10/2022	<i>AUTO TIENE POR NOTIFICADA A LA CURADORA AD-LITEM, AGREGA A LOS AUTOS COMUNICACION DE LA SUPERINTENDENCIA Y OTRAS DECISIONES</i>

NOTIFICACION: Para notificar legalmente a las partes del auto anteriormente anotado, se fija el presente ESTADO en lugar público de la secretaría del JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLETÁ, CUNDINAMARCA, por el término legal de un día, hoy VEINTISIETE (27) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) a la hora de las 8:00 de la mañana. DE CONFORMIDAD CON EL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

La secretaria,


CINDY GABRIELA PALACIO GALINDO



BOGOTÁ - CUNDINAMARCA
RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO
DIRECCIÓN SECCIONAL DE
ADMINISTRACIÓN JUDICIAL